

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 12

Siendo las 17.20 horas del día 25 de agosto de 2022 se reúne en sesión Extraordinaria presencial el Consejo Directivo de la Facultad de Educación, presidido por la Sra. Decana, Dra. Ana María Lourdes Sisti y con la presencia de los Sres. Consejeros: Mgter. Claudia Elisa Zozaya, Mgter. Ana Torre, Lic. Esp. Silvia Graciela Musso, Prof. Silvia Adriana Gigena, Lic. Esp. María Silvina Bascuñan, Esp. María Lourdes Gómez, Auxiliar de Docencia: Mgter. Claudia Bertolo, Egresados: Prof. José Gouiric, Prof. Ester Lourdes Correa, Estudiantes: Yamile Anabel Álvarez, Ulises Daniel Núñez, Franco Emmanuel Gélvez, Apoyo Académico: Franco Javier Braconi.

Ausentes con aviso: Prof. Marcela Isabel Nieto.

Verificado el quórum se da comienzo a la sesión.

Se encuentran presentes la Sra. Vicedecana Dra. Ximena Erice y el Secretario Administrativo Económico-Financiero Lic. Sergio Euliarte.

También se encuentran presentes Consejeras y Consejeros de mandato cumplido y suplentes del nuevo período.

1. Informe Sra. Decana.

La Sra. Decana inicia la sesión extraordinaria, saludando a consejeras y consejeros presentes, dando la bienvenida a la primera sesión de Consejo Directivo para el periodo 2022-2026.

Se encuentran presentes consejeros salientes y entrantes. La Sra. Decana, expresa su agradecimiento a las consejeras y los consejeros que trabajaron incansablemente en estos cuatro años manteniendo la voz de quienes los eligieron para ese lugar y de quienes no. Por el compromiso, el trabajo y la persistencia. Sobre todo en los momentos tan difíciles que se atravesaron como institución.

De esta manera se da por finalizado el informe.

Tratamiento:

1 - Reunión constitutiva de las comisiones que integran el Consejo Directivo para el período 2022-2026

La Sra. Decana informa que la intención es que entre quienes conforman el Consejo Directivo propongan a las presidencias y vicepresidencias de las comisiones que integran dicho órgano de gobierno. Las tres Comisión de Consejo Directivo son: Asuntos Académicos, Interpretación y Reglamento y Presupuesto y Finanzas. Aclara que en las reuniones de comisiones tiene que estar presente presidente o vicepresidente y al menos dos integrantes de la misma.

Para la Comisión de Asuntos Académicos se proponen y se aprueban a las siguientes integrantes del CD, para presidirla la Prof. Claudia ZOZAYA y en la vicepresidencia la Prof. Silvina BASCUÑAN.

Para la Comisión de Interpretación y Reglamento, se proponen y se aprueban a: como Presidente Franco Gélvez y vicepresidente la Prof. María Lourdes GOMEZ.

Para la Comisión de Presupuesto y Finanzas se propone y se aprueba a las siguientes consejeras: como presidente la Prof. Claudia BERTOLO y como vicepresidente la Prof. Ana Isabel TORRE.

Posteriormente, cada integrante del Consejo Directivo se inscribe en la comisión en cual participará.

A continuación, la Sra. decana invita a cada uno de las consejeras y los Consejeros a presentarse, de esta manera queda constituido el Consejo Directivo para el periodo 2022-2026.

La Sra. Decana solicita para las reuniones de comisiones la presencia de los miembros titulares y suplentes para discutir los temas con mayor cantidad de voces, distintas miradas y perspectivas.

Con respecto a la modalidad del Consejo Directivo, el mismo funcionaba los jueves a partir de las 18: 00 Hs en función del Claustro Egresados, que son los que pueden tener mayor dificultad a la hora de sumarse por sus responsabilidades laborales. También plantea las formas respecto de la presencialidad o bimodalidad para comisiones.

La Consejera Prof. Silvina BASCUÑAN, mociona y expresa la importancia del regreso a la presencialidad para comisiones y sesiones.

La Consejera Prof. Silvia MUSSO, mociona la posibilidad de que el funcionamiento del Consejo Directivo sea bimodal. Expresa los aspectos positivos de estas formas, en función de su experiencia, le resulta muy formativo y rico a la hora de trabajar en otros formatos. Y por lo tanto propone la Bimodalidad.

El Consejero por el Claustro Estudiantil Franco Gélvez, apoya la moción de la consejera BASCUÑAN, aporta la importancia de la digitalización de las actuaciones, pero hace hincapié en la recuperación de la presencialidad.

La Sra. Decana expresa que la propuesta de Bimodalidad sería sólo para las reuniones de Comisiones ya que las sesiones de Consejo Directivo serán presenciales.

Después de un amplio debate se acuerda que la próxima reunión de comisiones sería el jueves 01 de septiembre 17 Hs. de modalidad presencial, por tener la necesidad de adaptar la sala de Consejo Directivo para la Bimodalidad, y la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo sería el día jueves 08 de septiembre.

2 - Expte. E. N° 31797/2022 NICOSIA, Donata - Solicitud de licencia como consejera directiva titular - Claustro Estudiantes.

El Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 25 de agosto de 2022 aprueba la licencia solicitada por la consejera Donata NICOSIA como representante titular del claustro estudiantil por motivos personales desde el 25 de agosto de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022. Y solicita designar como consejero titular por el claustro estudiantil a Franco Emmanuel Gélvez.

Puesto a consideración resulta aprobado por unanimidad.

Como parte de la sesión extraordinaria se realizó un reconocimiento a las y los consejeros directivos que trabajaron representando a sus respectivos claustros por el período 2018-2022.

Siendo las 18.10 hs. se da por finalizada la sesión.